

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

Plaza de la Lealtad, nº 1.

28014 Madrid.

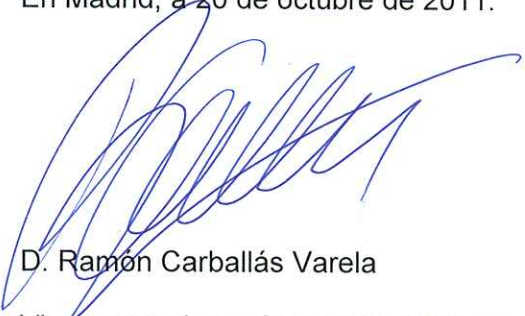
COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE PATIRENT INVERSIONES SICAV, S.A. – INSTRUCCIÓN OPERATIVA 1/2009 DEL MAB.

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Instrucción Operativa 1/2009 del MAB, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo a la Sociedad de referencia:

La Sociedad ha alcanzado en sus últimas operaciones el límite del capital mínimo estatutario (2.400.000,00 euros), rebasando éste, por estar la Sociedad autorizada en su Junta General Ordinaria del presente año para la adquisición derivativa de acciones propias al amparo de lo establecido en el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

En consecuencia, si bien la Sociedad ha rebasado el límite mínimo estatutario, su gestora podrá seguir dando contrapartida hasta que no se haya llegado al límite del 20% de adquisición derivativa de acciones propias acordado en Junta, situación que de llegar a producirse, será debidamente comunicada al Mercado Alternativo Bursátil.

En Madrid, a 20 de octubre de 2011.



D. Ramón Carballás Varela

Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración

PATIRENT INVERSIONES SICAV, S.A.